

Datos del Producto

Número de Registro: 25761 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 13/07/2016 Renovación: Caducidad: 30/04/2025
Nombre Comercial: PREVAM

Titular

ORO AGRI INTERNATIONAL B.V.
Bankastraat 75
9715CJ Groningen
HOLANDA

Fabricante

ORO AGRI INTERNATIONAL B.V.
Bankastraat 75
9715CJ Groningen
HOLANDA

Composición

ACEITE DE NARANJA 6% [SL] P/V

Envases

Botellas HDPE de 1 l.
Garrafas HDPE de 5 l, 10 l y 20 l.
Bidones HDPE de 200 l.
Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Acelga	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-69. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Achicoria (hojas)	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Aguacate	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ajo	Trips	6,4 l/ha	Máx. 6	8-10 días	500 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Albaricoquero	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Alcachofa	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-77. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Almendro	Oídio del rosal, <i>Podosphaera pannosa</i>	6 l/ha		7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Cicadélidos, Cicadellidae	8 l/ha	Máx. 6	10 días	500 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 40-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Apio	Oídio de la zanahoria, <i>Erysiphe heraclei</i>	2,4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	100 - 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. La producción puede estar destinada al consumo de tallos, hojas o semillas. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Arándano, mirtilo	Roya del arándano, <i>Naohidemycetes vaccinii</i>				Aire libre: 300 l/ha Interior e invernadero: 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional; aire libre, invernadero e interior): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Dosis aire libre: 2,4 l/ha Dosis interior e invernadero: 3 l/ha. Ver en el apartado de otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Oídio, <i>Microsphaera penicillata</i>	(ver nota)	Máx. 6	7-10 días	Aire libre: 300 l/ha Invernadero: 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre, invernadero e interior, sólo arándano rojo): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Dosis aire libre 2,4 l/ha; dosis interior e invernadero 3 l/ha. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Avellano	Oídio del avellano, <i>Phyllactinia guttata</i>	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Batata, boniato	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100- 500 l/ha	
	Oídio del tomate, <i>Oidium neolycopersici</i>	2,4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	100- 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Berenjena	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Berro de agua	Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>				300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-69. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Mildiu de las crucíferas, <i>Hyaloperonospora parasitica</i>	3 l/ha		7-10 días	300 - 800 l/ha	
	Trips	6,4 l/ha	Máx. 6	8-10 días	500 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Berza , col	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e interior): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Brécol	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Brotos tiernos, incluidas las especies de Brassica	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-69. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Calabacín	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100 - 500 l/ha	
	Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Calabaza	Moscas blancas, Aleyrodidae				100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-77. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Canónigo	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-69. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Moscas blancas, Aleyrodidae				100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Cáñamo	Oídios, Erysiphaceae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-77. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Caqui	Moscas blancas, Aleyrodidae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Cebolleta	Oídios, Erysiphaceae	2,4 l/ha		7-10 días	100 - 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Trips	6,4 l/ha	Máx. 6	8-10 días	500 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cerezo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Chalote	Oídios, Erysiphaceae	2,4 l/ha		7-10 días	100 - 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Trips	6,4 l/ha	Máx. 6	8-10 días	500 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Chirimoyo	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Chirivía	Mildiu de las umbelíferas, Plasmopara crustosa	3,2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 12-49. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Ciruelo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Cítricos	Cicadélidos, Cicadellidae	8 l/ha	Máx. 6	10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor.
Col de Bruselas	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e interior): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Col de China	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Coliflor	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e interior): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Colirrábano	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e interior): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Coníferas	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Exclusivamente para usos ornamentales.
Crisantemo	Roya blanca del crisantemo, Puccinia horiana	10 l/ha	Máx. 6	7 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Endrino	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Escarola	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Escorzonera	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Espárrago	Oídios, Erysiphaceae	2,4 l/ha		7-10 días	100 - 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Trips	6,4 l/ha	Máx. 6	8-10 días	500 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Espinaca	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-69. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Frambueso	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	2,4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Fronosas	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Exclusivamente para usos ornamentales.

Granado	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Grosellero	Oídio del grosellero, <i>Microsphaera grossulariae</i> Oídio del grosellero, <i>Podosphaera mors-uvae</i>	2,4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Guisante verde	<i>Erysiphe</i> spp.	4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Para producción con vaina y sin vaina. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-77. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Oídios, Erysiphaceae	(ver nota)	Máx. 3	14 días	1.000 l/ha	(Aire libre e invernadero, solo estragón, genciana y valeriana): No superar el consumo de producto de 2 l/ha en estragón y genciana. En valeriana la dosis máxima de aplicación será 1,8 l/ha. En cultivos en invernadero realizar la aplicación cuando el número de hojas que tengan uno o más pulgones sea superior al 5 %. El control de pulgones puede alcanzar entre 1 o 2 semanas, se deberá repetir la aplicación si se observa la presencia de adultos. Entre dos aplicaciones y la siguiente se incluirá un tratamiento con otro aficida que tenga un modo de acción diferente.
Higuera	Moscas blancas, Aleyrodidae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 71-79. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Judía verde	<i>Erysiphe</i> spp.	4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Para producción con vaina y sin vaina. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-77. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Kiwi	Cicadélidos, Cicadellidae	8 l/ha	Máx. 6	10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor.
Kumquat	Moscas blancas, Aleyrodidae	6 l/ha		7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 71-79. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Cicadélidos, Cicadellidae	8 l/ha	Máx. 6	10 días	500 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 40-89. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Lechuga	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha				
	Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Lima	Moscas blancas, Aleyrodidae	6 l/ha		7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 71-79 (mosca blanca). Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Cicadélidos, Cicadellidae	8 l/ha	Máx. 6	10 días	500- 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 40-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Mango	Oídio del mango, <i>Oidium mangiferae</i>	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Melocotonero	Oídio del rosal, <i>Podosphaera pannosa</i>	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor.
Melón	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			500-1.000 l/ha para aplicaciones mediante pulverización normal con tractor. Ajustar volumen en aplicaciones manuales para que no se supere la dosis máxima de 2 l/ha. 500-1.000 l/ha para aplicaciones mediante pulverización normal con tractor.	
	Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i>	8 l/ha	Máx. 6	7-10 días	Ajustar volumen en aplicaciones manuales para que no se supere la dosis máxima de 8 l/ha.	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Moreras	Oídios, Erysiphaceae	(ver nota)	Máx. 6	7-10 días	Aire libre: 300 l/ha Invernadero: 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre, invernadero e interior, incluye moras blancas y negras): Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual. Dosis aire libre 2,4 l/ha; dosis interior e invernadero 3 l/ha. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Nabo	Oídio de las crucíferas, <i>Erysiphe cruciferarum</i>	2,4 l/ha			100 - 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 12-89. Se podrá destinar a producción de semillas para obtención de aceite. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Mildiu de la cebolla, <i>Peronospora destructor</i>	3,2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 12-49. Se podrá destinar a producción de semillas para obtención de aceite. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Nogal	Oídio, <i>Microsphaera penicillata</i>	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Okra, quimbombo	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ornamentales herbáceas	Moscas blancas, Aleyrodidae	4 l/ha				
	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Palmáceas	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Palmera datilera	Moscas blancas, Aleyrodidae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): (Los frutos son aptos para consumo humano). Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 71-79. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Pepinillo	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha				
	Oídio de las cucurbitáceas, Podospaera xanthii	4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Pepino	Moscas blancas, Aleyrodidae	4 l/ha				
	Oídio de las cucurbitáceas, Podospaera xanthii	8 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha en aplicaciones mediante pulverización normal con tractor. Ajustar volumen en aplicaciones manuales para que no se supere la dosis máxima de 4 l/ha. 1.000 l/ha en aplicaciones mediante pulverización normal con tractor. Ajustar volumen en aplicaciones manuales para que no se supere la dosis máxima de 8 l/ha.	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Perejil	Oídio de la zanahoria, Erysiphe heraclei	1,8 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Pimiento	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Pistachero	Oídios, Erysiphaceae	6 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 50-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Plantaciones tropicales y subtropicales	Oídios, Erysiphaceae	4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, solo papaya en invernadero): Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Platanera	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal manual.
Puerro	Trips	6,4 l/ha	Máx. 6	8-10 días	800 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Rábano	Mildiu de las crucíferas, Hyaloperonospora parasitica	3,2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	800 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Remolacha de mesa	Oídio de la remolacha, Erysiphe betae	2,4 l/ha			100 - 400 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 12-89. Se podrá destinar a producción de hojas. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Mildiu de la acelga, Peronospora farinosa	3,2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 12-49. Se podrá destinar a producción de hojas. Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Rúcula	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha			100 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	300 - 500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización normal con tractor ó manual en BBCH 12-69. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Salsifí	Oídio de la zanahoria, Erysiphe heraclei	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
Tabaco	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor.
Tomate	Moscas blancas, Aleyrodidae	2 l/ha	Máx. 6	7-10 días	500 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.
	Moscas blancas, Aleyrodidae	6 l/ha		7-10 días	1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 71-79 (mosca blanca). Ver el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).

Toronja, pomelo	Cicadélidos, Cicadellidae	8 l/ha	Máx. 6	10 días	500- 1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Aplicar mediante pulverización normal con tractor en BBCH 40-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola Oídio de la vid, Erysiphe necator	1,6 l/ha	Máx. 6	8-10 días	200 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor.
Zanahoria	Oídio de la zanahoria, Erysiphe heraclei	2,4 l/ha	Máx. 6	7-10 días	400 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor o manual.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Acelga, Achicoria (hojas), Aguacate, Ajo, Albaricoquero, Alcachofa, Almendro, Apio, Arándano, mirtilo, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Avellano, Batata, boniato, Berenjena, Berro de agua, Berza , col, Brécol, Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica, Calabacín, Calabaza, Canónigo, Cñamo, Caqui, Cebolleta, Cerezo, Chalote, Chirimoyo, Chirivía, Ciruelo, Cítricos, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colirrábano, Coníferas, Crisantemo, Endrino, Escarola, Escorzonera, Espárrago, Espinaca, Frambueso, Fresal, Frondosas, Granado, Grosellero, Guisante verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Higuera, Judía verde, Kiwi, Kumquat, Lechuga, Lima, Mango, Melocotonero, Melón, Moreras, Nabo, Nogal, Okra, quimbombo, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera, Pepinillo, Pepino, Perejil, Pimiento, Pistachero, Plantaciones tropicales y subtropicales, Platanera, Puerro, Rábano, Remolacha de mesa, Rúcula, Salsifí, Tabaco, Tomate, Toronja, pomelo, Vid, Zanahoria	NP

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento insecticida y fungicida de contacto al aire libre e invernadero.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador:

Aire libre:

En platanera, vid, melocotonero, almendro, nogal, pistachero, avellano, aguacate, mango, chirimoyo, granado, pepino, melón, puerro, calabacín, pepinillo, rábano, lechuga, escarola, escorzonera, salsifí, achicoria, tabaco, zanahoria, berenjena, tomate, col de Bruselas, col de China, pimiento, valeriana, perejil, frambueso, grosellero, arándano, mirtilo, fresal, estragón y genciana, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, caqui, albaricoquero, cerezo, ciruelo, endrino, coliflor, brécol, berza, col y colirrábano, moras blancas y negras y arándanos rojos durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.

En kiwi, cítricos, kumquat y crisantemo, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

Debido a las propiedades toxicológicas del producto se requiere el uso de ropa de protección durante la mezcla/carga, así como en la aplicación en aquellos escenarios en los que no se haya indicado su uso en el cuadro de protecciones de seguridad.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Invernadero:

En pepino, melón, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, arándano, mirtilo, papaya, morera (invernadero e interior) y arándano rojo (invernadero e interior), durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009).

En calabacín, pepinillo, berenjena, tomate, pimiento, grosellero, frambueso, crisantemo, ornamentales herbáceas y puerro, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, y durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 6 de acuerdo a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009).

En estragón y genciana, rábano, fresal, zanahoria, lechuga, coliflor, brécol, berza, col, col de Bruselas, col de China, colirrábano, escarola, escorzonera, salsifí, achicoria, valeriana y perejil, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

Aire Libre:

En melocotonero, almendro, nogal, pistachero, avellano, aguacate, mango, chirimoyo, granado, kiwi, kumquat, cítricos, caqui, moral, arándano rojo, albaricoquero, cerezo, ciruelo, endrino, pepino, melón, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, crisantemo, se deberán utilizar guantes de protección química.

En vid 7 días de reentrada para tareas de más de 2 horas.

En melocotonero 1 día de reentrada para tareas de más de 2 horas.

En kiwi, cítricos y kumquat 8 días para tareas de más de 2 horas.

En puerro, estragón y genciana 6 días para tareas de más de 2 horas.

Invernadero:

En pepino, melón, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, arándano, mirtilo, moreras (invernadero e interior), arándano rojo (invernadero e interior), papaya (invernadero) y crisantemo, se deberán utilizar guantes de protección química.

En puerro, estragón y genciana 6 días para tareas de más de 2 horas.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química del trabajador, durante la reentrada de este a la finca. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H332 -Nocivo en caso de inhalación. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 20 m para melocotonero, almendro, nogal, pistachero, avellano, aguacate, mango, chirimoyo, granado, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, kiwi, cítricos, kumquat, caqui, albaricoquero, cerezo, ciruelo y endrino.
- 5 m para el resto de cultivos.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona cultivada.

SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: "Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno."



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general (parques y jardines), en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.(*). Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización; caqui, coliflor, brécol, berza, col, col de Bruselas, colirrábano, papaya, albaricoquero, cerezo, ciruelo, endrino, arándano, mirtilo, moras blancas y negras, arándanos rojos, toronja, pomelo, lima, almendro, higuera, kumquat, palmera datilera, batata, boniato, ajo, cebolleta, cebollino, chalote, canónigo, brotes tiernos, rúcula, berros de agua, acelga, espinacas, espárragos, cáñamo, okra, calabaza, col china, nogal, pistacho, avellano, aguacate, mango, granado, chirimoyo, remolacha de mesa, chirivía, nabo, judías (con y sin vaina), guisantes (con y sin vaina), apio y alcachofa, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."